

Viceministro Reyes Santos modera panel sobre transparencia y calidad del gasto organizado por la Contraloría



El Director General de Presupuesto, viceministro Luis Reyes Santos, moderó un panel sobre “Transparencia y Calidad del Gasto, Enfoque Multisectorial” con la participación de representantes de la sociedad civil y la empresa privada, que cerró el Segundo Congreso Nacional sobre Gestión Pública, Riesgo y Control organizado por la Contraloría General de la República en Punta Cana los días 4, 5, 6 y 7 del mes de junio.

Como panelistas participaron Eduardo García Michell, en representación del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP); Carlos E. Pimentel, Gerente del Área Transparencia en la Gestión Pública de Participación Ciudadana y los consultores en Derecho Público Juan Manuel Guerrero y Manuel Fermín Cabral. Los panelistas expusieron sobre la calidad del gasto público, la transparencia y el cumplimiento de las normativas, cada uno desde su ámbito de acción profesional.

Carlos Pimentel dijo que un buen gobierno se caracteriza por ser transparente, adecuado y equitativo en gestión de presupuesto y que la calidad del gasto público garantiza el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos.

En tanto que Eduardo García Michell resaltó la importancia de determinar y priorizar “en qué se gasta, cómo se gasta, no tanto cuánto se gasta”. También destacó la necesidad de continuar el proceso de transformación de la gestión pública, encaminando al país a la institucionalidad.

Mientras que Juan Manuel Guerrero ponderó que la transparencia no es exactamente un fin en sí mismo, por lo que siempre debe verse ligada a la calidad del gasto.

De su lado Manuel Fermín Cabral tocó la necesidad del fortalecimiento del Control Político, a cargo del Congreso Nacional y del Control Social, que ejercen los ciudadanos en general.

El segundo Congreso Nacional sobre Gestión pública, Riesgo y Control que organiza la Contraloría General de la República constituyó un espacio de intercambio de opiniones, aprendizajes, experiencias y buenas prácticas, tendentes a contribuir al fortalecimiento y desarrollo institucional y nacional.

DIGEPRES socializa Código de Ética con personal del Ministerio de Hacienda



Cómo parte del compromiso de la gestión del viceministro Luis Reyes Santos de promover los valores éticos y morales entre los servidores y relacionados, la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) presentó el Código de Ética del Ministerio de Hacienda para su aplicación en la institución.

Cada empleado de la DIGEPRES recibió un ejemplar del código, que fue socializado en dos charlas diferidas, impartidas por una comisión de funcionarios del Ministerio que integraron Pablo Ortega, encargado de la Dirección de Administración de Recursos Humanos y Edita Holguín, subdirectora, así como por Leonel Díaz, Asesor de Gestión de Finanzas Públicas.

La encargada de Recursos Humanos de la DIGEPRES, Claudia Pimentel, tuvo a su cargo dar la bienvenida a los funcionarios del Ministerio de Hacienda y estimular a los empleados para que acojan con beneplácito el código.

En tanto que Pablo Ortega mostró satisfacción por la decisión de la DIGEPRES de acoger el Código de Ética elaborado por el ministerio, lo que dijo “demuestra que hay interés entre las máximas autoridades de la institución en que se promuevan los valores éticos”.

Mientras que Leonel Díaz, quien fungió como facilitador de la socialización del código, explicó que el documento fue elaborado atendiendo a lo que establece la Ley 41-08 de Función Pública y los decretos 149-98, que crea las Comisiones de Ética Pública y 523-09, que oficializa el Reglamento de Relaciones Laborales en las instituciones del Estado.

Además destacó que fue validado con la Dirección General de Ética Pública e Integridad Gubernamental, institución responsable de manejar ese tema en el gobierno.

El Código contiene una presentación a cargo del Ministro de Hacienda, Simón Lizardo Mézquita, quien aprovecha para acentuar que a través de este instrumento “pretendemos proporcionar orientación en esta materia a todos los que forman parte de Ministerio, y a los que de alguna manera interactúan con nosotros, con la finalidad de lograr la cultura institucional permanente deseada, apegada a los preceptos morales y éticos establecidos en nuestro marco legal”.

El Código de Ética contiene los principios y valores del Ministerio de Hacienda, deberes y prohibiciones, régimen disciplinario, una certificación de conocimiento y una carta compromiso de cumplimiento, que debe firmar cada empleado.



Las madres de la DIGEPRES disfrutaron de su día en un ambiente natural

Las madres de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) disfrutaron como las reinas que son de su día, en una actividad cargada de entusiasmo en un escenario rodeado por la naturaleza.

Cada año la Dirección General se empeña para que el Día de las Madres sea especial y este 2015 será recordado como tal, porque las protagonistas de la actividad así se encargaron de hacerlo saber por el atractivo de El Lago, en el Mirador Sur, lugar escogido como escenario para el agasajo.

Las sonrisas estuvieron a flor de labios entre las madres, que además de un exquisito banquete, recibieron regalos que hicieron saltar de alegría a más de una de las progenitoras.



Charla Martha Beato

La conocida coach Martha Beato ofreció una emotiva charla, donde resaltó el valor de la mujer en sus diversos roles y sus retos.

Concluyó sus inspiradoras reflexiones con una dinámica, que consistió en soltar al aire globos blancos, simbolizando que se dejaban atrás cosas negativas del pasado.



Cumpleaños del Personal Mes de Julio

Día	Nombre	Departamento
01.....	JOSEFINA GONZALES SILFA	(Depto. Servicios Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura).
02.....	PATRICIA M. CASTILLO	(Depto. Planificación y Desarrollo).
03.....	CARLOS JOSÉ ADAMES SÁNCHEZ	(Sección Transportación).
04.....	TERESA HIDALGO	(Sección Mayordomía).
04.....	RHINA TERRERO	(Depto. de Instituciones de la Seguridad Social y ASFL).
04.....	RAFAEL MERCEDES AQUINO	(Depto. Administrativo y Financiero).
04.....	MARIEL MUÑOZ	(Depto. de Empresas Públicas No Financieras).
07.....	ROBERTO SUERO	(División Correspondencia y Archivo).
07.....	TEYDI RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	(Dirección Gobiernos Locales).
08.....	MANUEL AQUILES CASTILLO	(Depto. Estudios Económicos y Estadísticas Presupuestarias).
08.....	JOHANNA FRANCESCA SANTOS SANTOS	(Dirección de Empresas Públicas, Seg. Social y ASFL).
11.....	MANUEL ALEJANDRO ORTÍZ	(Depto. Estudios Económicos y Estadísticas Presupuestarias).
10.....	MARÍA EUGENIA MONTERO	(Depto. Administrativo y financiero).
13.....	NORVIN BERGÉS	(Dirección Servicios Sociales).
15.....	CARLOS REYES (PELUCA)	(Depto. de Recursos Humanos).
16.....	FRANCISCO FABIÁN	(Sección Seguridad).
16.....	LUIS ALBERTO MONTERO CABRERA	(Sección Seguridad).
18.....	JUAN MANUEL SONTAG	(Depto. de Programación de la Ejecución y Consolidación Presupuestaria).
18.....	ALAN GABRIEL ALMONTE GUILLEN	(Dirección de Servicios Gubernamentales).
19.....	SAGRARIO E. DOMINGUEZ DOMINGUEZ	(Depto. Administrativo y financiero).
19.....	CRISTINO SALVADOR	(Sección Correspondencia y Archivo).
20.....	LEONARDO ANT. NÚÑEZ	(Depto. Tecnología de la Información y Comunicación).
22.....	JOSÉ VARGAS	(División de Comunicaciones).
23.....	MERLY REYES	(Depto.de Servicios de Salud y Desarrollo Social).
23.....	RÓMULO CORDERO DE LEÓN	(Asesoría).
25.....	GUILLERMO ZAYAS	(Sección Transportación).
25.....	ÁNGEL S. MERÁN	(Asesoría).
25.....	GEOVANNY DE JESÚS CASTILLO	(Sección Mayordomía).
25.....	JAIME ARIEL PEREZ LARA	(Depto. Análisis Económico).
28.....	REYNA POLANCO	(Depto. de Servicios de Recursos Naturales).
28.....	IDENIA GARCÍA MORONTA	(Sub-dirección).
29.....	EDUARDO FULCAR	(División Correspondencia y Archivo).
29.....	PATRICIO MOREL BLANCO	(Sección Transportación).
30.....	CLAUDIO RAMON MATEO MORA	(División Servicios Generales).